



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2022 00568 00

Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al proceso el escrito y anexos enviados por la apoderada de la parte actora en la cual aporta la notificación personal al demandado, EDUARDO ALBERTO ÁLZATE ARBELÁEZ en debida forma, por lo que se le autoriza realizar la notificación por Aviso al mismo.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T-4

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59a2065197d454fdd2cdd7325b0b29e2329b0b99f987db0d7998f546f7f5a916**

Documento generado en 14/03/2023 11:26:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>